Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VESTUARIO BÁSICO PARA EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

1. OBJETO DEL CONTRATO

Es objeto del presente contrato es la reposición de prendas de vestuario básico para el personal de diferentes colectivos municipales, Agentes de Información y Control, personal de oficios y personal de limpieza, entre otros, que deben estar equipados con uniformes para el correcto desarrollo de sus funciones.

Habida cuenta que esta Administración no cuenta con medios propios para producir estas prendas, resulta necesaria su adquisición a través de un contrato administrativo de suministro.

A todos los efectos, las presentes condiciones técnicas, así como sus anexos, regularán las condiciones del contrato, y en consecuencia los derechos y obligaciones de las partes. De la misma manera, las ofertas presentadas por las empresas licitadoras.

Los productos ofertados serán nuevos, de reciente fabricación y cumplirán las características técnicas que se establecen para cada uno de ellos en este documento. Aquellos que no reúnan requisitos serán rechazados.

2. PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN

Presupuesto máximo de licitación	**52.128,10€**
IVA 21%	**10.946,90€**
TOTAL	**63.075,00€**

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	MARIA AZUCENA ALONSO ALONSO (Jefatura de Servicio de Gestión de Recursos Humanos de Función Pública)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	VYMJ3KQFS4XJQYLOBUAMFIGZKE	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	10/11/2023 14:57:31
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	1/7

VYMJ3KQFS4XJQYLOBUAMFIGZKE

Este presupuesto se distribuye en los siguientes lotes:

LOTES	TOTAL SIN IVA	IVA	TOTAL IVA INCLUIDO
1. PANTALONES CHINOS	9.148,76 €	1.921,24 €	11.070,00 €
2. ROPA SANITARIA Y DE COCINA	14.648,76€	3.076,24€	17.725,00€
3. POLOS	16.140,50 €	3.389,51 €	19.530,00 €
4. PANTALÓN MULTIBOLSILLOS	12.190,08€	2.559,92€	14.750,00€
TOTAL	**52.128,10€**	**10.946,90€**	**63.075,00€**

3. ARTÍCULOS INCLUIDOS EN EL CONTRATO

Las prendas que se pretenden adquirir estarán agrupadas por lotes. Estas deberán ser de similar apariencia a los modelos existentes en el almacén municipal, (color, hechura, etc). El tallaje a suministrar se concretará a partir de la adjudicación, teniendo en cuenta que se podrá demandar prendas desde la tallas XS hasta XXXL.

Es necesario que las prendas de colores se ajusten a las tonalidades que llevan los uniformes actuales. Para ello, los licitadores que lo deseen podrán ver una muestra tipo en el Departamento de Función Pública sito en las Oficinas de San Martín, calle Pintor Teodoro Doublang nº 25. En el supuesto de no ajustarse, serán rechazadas las muestras.

Se admite la posibilidad de licitar a uno o varios lotes, que serán adjudicados de forma separada. Las ofertas no deberán superar el tipo de licitación establecido para cada lote. Únicamente se admitirán un único modelo por solicitante y lote, no se admitirán variantes.

La relación de prendas agrupadas en lotes es:

LOTE 1: PANTALONES TIPO CHINOS

PANTALONES TIPO CHINO: PANTALÓN AZUL MARINO, tipo chino, **tiro medio y regular**, todotiempo. Composición: algodón y elástico en proporciones entorno a 98% algodón, 2% elástico o máximo de elástico 4%. Gramaje de 245 grs. o 250 grs. Dos bolsillos delanteros tipo francés y dos bolsillos traseros**. Confección en hombre y mujer**. Con la muestra se aportará certificado del gramaje que se presenta. (del fabricante, ficha técnica o equivalente que certifique esa calidad). **300 uds: 230 uds. modelo caballero y 70 uds modelo mujer**.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	MARIA AZUCENA ALONSO ALONSO (Jefatura de Servicio de Gestión de Recursos Humanos de Función Pública)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	VYMJ3KQFS4XJQYLOBUAMFIGZKE	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	10/11/2023 14:57:31
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	2/7

VYMJ3KQFS4XJQYLOBUAMFIGZKE

PANTALONES TIPO CHINO: PANTALÓN NEGRO, tipo chino, **tiro medio** , todotiempo. Composición: algodón y elástico en proporciones entorno a 98% algodón, 2% elástico o máximo de elástico 4%. Gramaje de 245 grs. o 250 grs. Dos bolsillos delanteros tipo francés y uno cerillero. Dos bolsillos traseros con ojal y botón**. Confección en hombre y mujer**. Con la muestra se aportará certificado del gramaje que se presenta. (del fabricante, ficha técnica o equivalente que certifique esa calidad). 110 **uds: 73 uds. modelo caballero y 37 uds modelo mujer**.

Total: 410 uds.

El presupuesto máximo del lote 1 asciende a la cantidad de 9.148,76 euros (IVA 21%) 1.921,24 euros que hace un total **11.070,00 euros IVA incluido**. (Siendo el precio máximo unitario de **27,00 euros IVA Incluido**).

Las ofertas se realizarán indicando el precio total del lote y el precio unitario. El precio incluirá todos los gastos de transporte y entrega e impuestos,

Se certificará la calidad de las prendas presentadas con ficha del fabricante en la que especifique el gramaje y calidad de las prendas o con declaración jurada de los licitadores.

Se incluirá como mínimo: marca identificativa del fabricante, marca identificativa del tejido, designación de la talla, certificación CE, e instrucciones de lavado.

LOTE 2: ROPA SANITARIA Y DE COCINA

CASACA BLANCA (Serigrafiada): Casaca blanca, modelo unisex, m/c, fabricada en la UE. 65% poliéster-35% algodón, gramaje 200gr. Cierre con botones y 2 bolsillos exteriores inferiores y 1 bolsillo exterior superior izquierdo. Serigrafía en bolsillo superior en verde, tonalidad equivalente a código Pantone 335. Aperturas laterales. **Uds: 350**

PANTALON BLANCO: Pantalón bombacho blanco, modelo unisex, fabricado en la UE, con bolsillos, con goma en la cintura y cierre cremallera, 65% poliéster-35% algodón. Gramaje 200gr**. Uds 350**.

CASACA COCINA (Serigrafiada): Chaqueta de cocinero de manga larga con cuello tirilla. Doble botonadura cruzada, un bolsillo de parche en el pecho y botones, color blanco. Fabricado en la UE. Composición. 65% poliéster - 35% algodón. Gramaje 175 gr/m2. Serigrafía en el lado izquierdo en verde, tonalidad equivalente a código Pantone 335. **20 uds.**

PANTALÓN COCINA: pantalón de cuadros tipo vichy con goma en la parte trasera de la cintura y cierre mediante botón y bragueta de cremallera. Un bolsillo trasero y dos más en los laterales. Fabricado en la UE 65% Poliéster y 35% Algodón**. 40 uds**.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	MARIA AZUCENA ALONSO ALONSO (Jefatura de Servicio de Gestión de Recursos Humanos de Función Pública)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	VYMJ3KQFS4XJQYLOBUAMFIGZKE	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	10/11/2023 14:57:31
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	3/7

VYMJ3KQFS4XJQYLOBUAMFIGZKE

BATAS BLANCAS: Bata blanca Unisex "tipo laboratorio" con mangas larga , cierre central con botones, y 3 bolsillos de parche en la parte delantera y cinturón trasero . Composición mínimo algodón 35%, fabricación nacional. serigrafiada en color verde en el bolsillo del pecho. 85 Uds

El presupuesto máximo del lote 2 asciende a la cantidad de 14.648,76 euros (21%) 3.076,24 euros que hace un total **17.725,00 euros IVA incluido.** (Siendo el precio máximo unitario de las casacas blancas, pantalones blancos y casacas de cocina **20,00 euros IVA incluido,** el precio máximo unitario de los pantalones de cocina **30,00 euros IVA incluido** y el precio máximo unitario de las batas blancas **25,00 euros IVA incluido**).

Las ofertas se realizarán indicando el precio total del lote y el precio unitario. El precio incluirá todos los gastos de transporte y entrega e impuestos, así como la serigrafía de las prendas. La serigrafía se fijará en el pecho, parte izquierda, conforme a los criterios señalados en los manuales de identidad corporativa municipal. Las prendas se entregarán embolsadas individualmente.

Se certificará la calidad de las muestras de las prendas presentadas con ficha del fabricante en la que especifique el gramaje y calidad de las prendas o con declaración jurada de los licitadores.
Se incluirá como mínimo: marca identificativa del fabricante, marca identificativa del tejido, designación de la talla, certificación CE, e instrucciones de lavado.

LOTE 3: POLOS

POLO AZUL (Serigrafiado) manga corta, color azul marino sin bolsillo, azul "azulina" con bolsillo en el pecho y color negro sin bolsillo, todos serigrafiados en color blanco, en el pecho, en el lado izquierdo, y todos con cuello camisero y anudado con dos o tres botones, con un gramaje mínimo de 190 grs, unisex. Composición: algodón y poliéster, con un % de algodón mínimo al 50%. **Total: 1.085 uds: 350 azul marino, 625 azulina y 110 negros.**

El presupuesto máximo del lote 3 asciende a la cantidad de 16.140,49 euros (21%) 3.389,51 euros que hace un total **19.530,00 euros IVA incluido**. (Siendo el precio unitario máximo 18,00 euros, IVA Incluido)

Las ofertas se realizarán indicando el precio total del lote y el precio unitario. El precio incluirá todos los gastos de transporte y entrega e impuestos, así como la serigrafía de las prendas que la precisen y que se indicarán en el presente escrito. La serigrafía se fijará en el pecho, parte izquierda, conforme a los criterios señalados en los manuales de identidad corporativa municipal. Las prendas se entregarán embolsadas individualmente.

Se certificará la calidad de las muestra de las prendas presentadas con ficha del fabricante en la que especifique el gramaje y calidad de las prendas o con declaración jurada de los licitadores.
Se incluirá como mínimo: marca identificativa del fabricante, marca identificativa del tejido, designación de la talla, certificación CE, e instrucciones de lavado.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	MARIA AZUCENA ALONSO ALONSO (Jefatura de Servicio de Gestión de Recursos Humanos de Función Pública)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	VYMJ3KQFS4XJQYLOBUAMFIGZKE	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	10/11/2023 14:57:31
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	4/7

VYMJ3KQFS4XJQYLOBUAMFIGZKE

LOTE 4: PANTALONES MULTIBOLSILLOS

PANTALONES MULTIBOLSILLOS AZUL MARINO: Pantalón largo de tejido resistente. Cinturilla ajustable elástica en parte trasera. Dos bolsillos frontales. Dos bolsillos funcionales traseros con solapa y cierre velcro. Un bolsillo funcional lateral con solapa, cierre velcro y fuelle. Asiento doble reforzado. Doble tejido en rodilleras. Bolsillo lateral derecho estrecho y sin solapa. Composición 65% poliéster / 35% algodón. Gramaje mínimo 235 g/m². Confección hombre y mujer.

Total: 590 uds: 350 uds modelo hombre y 240 uds modelo mujer.

El presupuesto máximo del lote 4 asciende a la cantidad de 12.190,08 euros (21%) 2.559,92 euros que hace un total **14.750,00 euros IVA incluido**. (Siendo el precio unitario máximo **25,00** euros, IVA Incluido)

Las ofertas se realizarán indicando el precio total del lote y el precio unitario. El precio incluirá todos los gastos de transporte y entrega e impuestos, y que se indicarán en el presente escrito. Las prendas se entregarán embolsadas individualmente.

Se certificará la calidad de las prendas presentadas con ficha del fabricante en la que especifique el gramaje y calidad de las prendas o con declaración jurada de los licitadores.

Se incluirá como mínimo: marca identificativa del fabricante, marca identificativa del tejido, designación de la talla, certificación CE, e instrucciones de lavado.

4. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas se harán especificando el número de lote y el precio del lote al que se concurre.

Las prendas que componen un lote deberán ser uniformes en su tono durante todo el periodo de duración del contrato, conforme a la tonalidad elegida al inicio de la licitación.

Se incluirá como mínimo: marca identificativa del fabricante, marca identificativa del tejido, designación de la talla, certificación CE, instrucciones de lavado y normas que cumple.

5. MUESTRAS

Los licitadores que se presenten a este procedimiento deberán presentar en el Registro General, sito en el edificio oficinas de San Martín, calle Pintor Teodoro Dublang nº 25, hasta las 13:00 horas del último día del plazo de presentación de proposiciones, una muestra de la prenda ofertada, preferentemente de la talla M (la identificación corporativa no es obligatoria).

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	MARIA AZUCENA ALONSO ALONSO (Jefatura de Servicio de Gestión de Recursos Humanos de Función Pública)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	VYMJ3KQFS4XJQYLOBUAMFIGZKE	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	10/11/2023 14:57:31
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	5/7

VYMJ3KQFS4XJQYLOBUAMFIGZKE

La prenda presentada junto con la oferta que se selecciona como adjudicataria será devuelta a la finalización del contrato. Las presentadas por los no adjudicatarios podrán ser retiradas una vez sea firme la adjudicación.

La no presentación de muestras completas o la presentación de artículos que no se ajustan a los requerimientos básicos del Pliego de Prescripciones técnicas, determinará la no consideración de la oferta y la exclusión del licitador.

Las características técnicas, calidades o prestaciones de la muestra presentada que mejoren los requisitos mínimos contenidos en este documento serán exigibles en las entregas de artículos a suministrar por la empresa adjudicataria del contrato.

Las muestras deberán presentarse debidamente identificadas, indicando en su embalaje el número de lote a que se refieren, sin incluir en dicho embalaje ninguno de los sobres requeridos en el pliego de condiciones administrativas particulares.

6. TALLAJE

La empresa adjudicataria entregará en el plazo de 15 días hábiles desde la comunicación de la adjudicación, una prenda de cada una de las tallas. Se mandará una relación de las tallas expresando el rango de centímetros que cubre cada talla.

El escalonado de prendas asignadas para comprobar el tallaje se entregará en el interior del almacén de las Oficinas de San Martín, calle Pintor Teodoro Dublang nº 25 a la atención de la Persona Responsable de Vestuario.

7. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

Desde que se haya concretado por parte del Ayuntamiento la distribución de las unidades por tallas en cada una de las prendas, la empresa realizará las entregas dentro del plazo de 30 días naturales contados desde el día siguiente al de la realización del pedido. Los pedidos se realizarán a los largo de la duración del contrato y serán cada uno de un mínimo de 50 unidades, salvo los restos de unidades que queden para el cumplimiento de cada lote contractual.

El incumplimiento de dichos plazos supondrá una penalización que vendrá fijada en el Pliego de las Características Administrativas en este contrato.

El lugar de la entrega del suministro se indicará en el pedido. Dicha entrega se realizará en dos ubicaciones posibles que conforman los almacenes de vestuario

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	MARIA AZUCENA ALONSO ALONSO (Jefatura de Servicio de Gestión de Recursos Humanos de Función Pública)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	VYMJ3KQFS4XJQYLOBUAMFIGZKE	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	10/11/2023 14:57:31
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	6/7

VYMJ3KQFS4XJQYLOBUAMFIGZKE

municipales. La adjudicataria deberá realizar la entrega en el interior del almacén indicado. Los almacenes citados se ubican en Vitoria:

1.- Almacén de edificio oficinas de San Martín, calle Pintor Teodoro Dublang nº 25, **planta -1 (sótano)**

2. Almacén de Oreitiasolo (departamento de Administración Municipal), calle Oreitiasolo, 7**, 2ª planta**

La empresa adjudicataria, una vez tenga todo el material preparado para su entrega, informará con 1 día hábil de antelación a la persona Responsable de Vestuario, de la fecha de llegada del material. Las cajas identificarán las tallas de las prendas que llevan. A la recepción del pedido se adjuntará albarán detallado del mismo.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de comprobación, mediante los análisis que estime pertinentes, que la calidad y diseño son idénticos a la oferta presentada por la empresa. Si se comprueba que el suministro no corresponde con la oferta, será devuelto a ésta, siendo de cuenta del adjudicatario los gastos que pudieran derivarse.

8. **PRESENTACIÓN Y EMBALAJE**

Los embalajes utilizados serán los adecuados y con capacidad suficiente para albergar el suministro en óptimas condiciones. En el albarán de entrega, aparecerá el nombre de la empresa suministradora, la descripción del artículo, cantidad, tallas e identificación del destino del bulto. Cada prenda ha de entregarse embolsada individualmente.

El albarán de entrega será firmado y sellado por el receptor de la mercancía quien podrá indicar en el mismo cualquier anomalía que se perciba en la entrega.

Azucena Alonso Alonso
Jefatura de Gestión de Recursos Humanos

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	MARIA AZUCENA ALONSO ALONSO (Jefatura de Servicio de Gestión de Recursos Humanos de Función Pública)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	VYMJ3KQFS4XJQYLOBUAMFIGZKE	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	10/11/2023 14:57:31
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	7/7

VYMJ3KQFS4XJQYLOBUAMFIGZKE